

En el sacro y real Convento de Calatrava, en veinte y dos dias del mes de septiembre de mil Setecientos Setenta y dos en Consecuencia de las precedentes diligencias, y cumplimiento de la R. Provision y decretos del Consejo de las oñs. Los Señores foy Sr Juan Juan. Guartan, y Castro, y foy Sr Juan Mexiño Religioso, antiguo, y Archivero de este Sacro Convento Concurritencia del Señor Sr Agustin Lopez Carrertero administrador, y foy Convento- don de la Comienda de la claveria mayor, de Orden, y Cavalleria de Calatrava que goza el Sr Infante de España Sr Luis Antonio Jañer; Comendador de la de Hamilla en la misma oñ. Citado para esta diligencia ante el

